

# Diplomado en Derecho Aeronáutico

Economía y Jurídica



*Diplomado presencial*



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá

Educación Continua  
y Consultorías

### **INTENSIDAD HORARIA**

100 horas

### **FECHA Y HORARIO**

Viernes de 4:00 p.m. a 9:00 p.m. y sábado de 8:00 a.m. a 1:00 p.m,

### **JUSTIFICACIÓN:**

El transporte aéreo en Colombia y en el mundo está constante crecimiento, su transformación se da con la observancia de tres factores fundamentales; el Tecnológico, económico y político, los cuales con el paso del tiempo se han encargado de configurar el concepto del Derecho Aeronáutico, del que podemos asegurar fue utilizado en Colombia, mucho antes que en otros países de América Latina, pues como pionera exponencialmente desde 1919 de este sector, vio la necesidades jurídica aplicada por todos los actores que concurren en este importante medio y que desde esa época tuvieron que avanzar intempestivamente en su concepción y desarrollo; estos actores hoy activos son: las aerolíneas, las autoridades aeronáuticas, los Explotadores, las compañías de financiación de aeronaves, los operadores de aeropuertos, las compañías aseguradoras, los proveedores de combustible, los proveedores de alimentos, las empresas de servicios de tierra, las empresas de mantenimiento de aeronaves, los proveedores de componentes de aeronaves, los agentes de viajes y operadores turísticos, entre otros.

Convirtiéndose el Derecho Aeronáutico, en una rama del derecho Original en su creación, uniforme en su aplicación y transversal en su concepción, sugiriendo del mismo, su imperativo conocimiento para el personal que está inmerso en este medio.

En este sentido, el diplomado ofrece un estudio sobre los ejes fundamentales en materia del derecho aeronáutico, como los: (I) Derecho público aéreo, (II) Normatividad Aeronáutica Colombiana, (III) El seguro de aviación, (IV) El contrato de transporte y la responsabilidad del transportista y del Estado por la actividad aeronáutica.

Buscando así, que quienes participen en este diplomado obtengan unos conocimientos claros, básicos y fundamentales, de las normar aeronáuticos aplicados en Colombia, y el desarrollo de las mismas dentro de nuestro país y los demás países.

### **METODOLOGÍA**

Los conceptos fundamentales en derecho aeronáutico serán estudiados a través de un diplomado con una intensidad horaria de 100 horas divididas en 10 módulos, con presentación Magistral, participación grupal y Talleres operacionales.



### DIRIGIDO A:

El diplomado se encuentra dirigido tanto a profesionales del derecho como profesionales que se encuentren directa o indirectamente relacionados con los estudios jurídicos, técnicos, y financieros de la actividad Aeronáutica.

### OBJETIVOS

1. En marcar en un plano histórico el desarrollo de la actividad Aeronáutica, y observar su aplicación dinámica en toda la industria Aeronáutica.
2. Contribuir a la formación de operadores jurídicos en la industria aérea, que facilite la seguridad y eficiencia en la toma de decisiones jurídicas.
3. Dar a conocer el presente diplomado como base fundamental de los estudios mas avanzados que en materia de derecho aeronáutico se desarrollen.

### PROGRAMA ACADÉMICO

1. **DERECHO PÚBLICO AERONÁUTICO :**
  - a. Principios y origen del derecho aéreo.
  - b. El Convenio de Chicago de 1944.
  - c. La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).
  - d. Los anexos del Convenio de Chicago de 1944.
  - e. El intercambio de derechos de tráfico entre estados.
  - f. La autoridad aeronáutica de Colombia.
2. **NORMATIVIDAD AERONAUTICA COLOMBIANA:**
  - a. Normatividad general y principios rectores en Colombia
  - b. Jurisprudencia y Jerarquía de las leyes aeronáuticas.
  - c. Documentos reglamentarios.
  - d. Código de Comercio.
  - e. Reglamento Aeronáutico Colombiano.
3. **EL SEGURO EN MATERIA AERONÁUTICA (10 horas)**
  - a. Generalidades del seguro de aviación y de aeropuertos y controladores de tránsito aéreo.



- b. Riesgos objeto de amparo en materia aeronáutica.
  - c. El corretaje de seguros en materia aeronáutica.
  - d. El reaseguro en materia aeronáutica.
4. **EL CONTRATO DE TRANSPORTE Y LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA Y DEL ESTADO POR LA ACTIVIDAD AERONÁUTICA**
- a. Generalidades y estructura del contrato de transporte de pasajeros y carga.
  - b. Responsabilidad del transportador por muerte o lesión del pasajero en el ámbito doméstico e internacional (Montreal / Varsovia).
  - c. Responsabilidad del transportador por daños a la carga en el ámbito doméstico e internacional (Montreal / Varsovia).
  - d. Responsabilidad del Estado por los hechos, actos y omisiones de la autoridad aeronáutica.
  - e. Derechos de los pasajeros frente al transportista y aplicación del Estatuto del Consumidor (Ley 1480 de 2011).
5. **LICENCIAS Y REGIMEN SANCIONATORIO DEL PERSONAL AERONÁUTICO**
- a. Conceptos básicos y reglamentación aplicada.
  - b. Responsabilidad del personal aeronáutico según su licencia.
  - c. Infracciones a la reglamentación y procedimiento de investigación.
  - d. Sanciones por infracciones técnicas y administrativas.
6. **DE LA AERONAVE Y LA GESTIÓN DEL TRÁNSITO AÉREO**
- a. Naturaleza jurídica y nacionalidad de las aeronaves en Colombia y el mundo.
  - b. Matrícula colombiana obtención, suspensión y cancelación de la misma.
  - c. Restricciones de los espacios aéreos colombianos.
  - d. Responsabilidad del personal aeronáutico en la aplicación de las restricciones.
  - e. Referencias Comunes.
7. **INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES AÉREOS Y NORMATIVIDAD APLICADA**
- a. Generalidades.
  - b. Responsabilidad del sector aeronáutico que lo envuelve.
  - c. Responsabilidad del transportador.
  - f. Responsabilidad del Estado por los hechos, actos y omisiones de la autoridad aeronáutica.
  - g. Investigación y reglamentación.
8. **SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ALERTA DEL SECTOR AERONÁUTICO PARA LA**



### **PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR**

- a. Estructura de la información aeronáutica.
- b. Clasificación y conocimiento de la información contenida en la normatividad aeronáutica nacional e internacional.
- c. Medidas para Conocimiento, asistencia y reclamación en caso de incumplimiento de del respectivo contrato de transporte celebrado.
- d. Funciones de la Aeronáutica Civil.

### **9. INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA**

- a. Generalidades y conceptos.
- b. Concesión aeroportuaria.
- c. Responsabilidad de los explotadores de aeródromos y su operación.
- e. Injerencia de la autoridad aeronáutica en las concesiones. .
- f. Responsabilidad del concesionario frente al estado.

### **10. EL DERECHO AERONÀUTICO INTERNACIONAL Y LA UNIFORMIDAD DE SU NORMATIVIDAD**

- a. Estructura de la normatividad Internacional.
- b. Responsabilidad de los estados en la firma de los tratados y el cumplimiento de los mismos.
- c. Normatividad internacional aplicada en forma igualitaria.
- d. Manejo Financiero de las Aerolíneas a nivel global.

### **CERTIFICADO**

La Pontificia Universidad Javeriana otorgará certificado de participación a quienes hayan asistido por lo menos al 80% de las sesiones programadas.

